

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3284 *Resolución de 7 de febrero de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso de acceso, por Resolución de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 27 de julio de 2010 (BOE de 3 de septiembre), una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento: Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial, Facultad de Informática, n.º de concurso 10170; y habiendo sido aceptado el desistimiento formulado por el único aspirante admitido en el mencionado concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular anteriormente mencionada.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 7 de febrero de 2011.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.